RESOLUCION Nº 234 /2013 (I. M.)

POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL PROCEDE A DECLARAR DESIERTA EN TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA – TIPO PRESUPUESTO ADMINISTRACION– PROGRAMA ADMINISTRACION MUNICIPAL PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS GRAFICOS- EXPEDIENTE N° 339 997 ID.-PORTAL N° 265 156.

Mbaracayú, 29 de noviembre de 2013

VISTO: Que la fecha 03/11/2013 por expediente N° 339 997 se ha procedido al inicio de procedimiento ante la Dirección de Contrataciones Públicas para la Adquisición de Productos Gráficos.

CONSIDERANDO: Que para la fecha y hora prevista no se presentaron ninguna empresa según establece el Art: 30 Declaración Desierta –Inc a.

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MBARACAYU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1º: Declarar desierto el procedimiento de Contratación Directa para la Adquisición de Productos Gráficos– Expediente N° 339 997 ID Portal N° 265 156.

Art. 2º: Remitir a la Dirección de Contrataciones Públicas, y cumplido archivase.

Lic. Rosa Frutos de Lermen
Secretaria General

Edil Lermen
Intendente Municipal